



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 05 FEB 2025

Expediente N° SO-19.370/2018.-
Resolución N° SO-007/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-440/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se otorga Aumento de Dedicación al Tec. Elías Ezequiel Romero, D.N.I. N° 39.887.455, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "**Laboratorio de Ofimática II**" de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año o nueva disposición.

Que, Secretaria de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que el Tec. Elías Ezequiel Romero hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 26 de diciembre de 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Tec. Elías Ezequiel Romero, D.N.I. N° 39.887.455, hizo real toma de posesión en un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "**Laboratorio de Ofimática II**" de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, aumentando de dedicación mediante Resolución N° CA-SO-440/2024, el 26 de diciembre de 2024.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Interesado, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.

hc

Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA